



Cuadro sinóptico

Nombre del alumno (a): Susana García Zurita

Nombre del tema: Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible.

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Análisis Socioeconómico.

Nombre del profesor: Beatriz Adriana Méndez González.

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social y Gestión comunitario.

Cuatrimestre: 4to

Pichucalco, Chiapas a 3 de diciembre del 2024

ECOSISTEMAS DEL PAÍS

De acuerdo al Cecadesu, en México contamos con los siguientes tipos de ecosistemas:

1: Selva alta perennifolia

1: Tiene un clima cálido húmedo, Su temperatura varía entre 20 °C a 26 °C.

2: Predominan árboles de más de 25 m de altura como el chiclell, platanillo, así como numerosas especies de orquídeas y helechos de diferentes formas y tamaños.

2: bosque tropical subcaducifolio

1: se trata de bosques densos que miden entre 15 a 40 m de altura.

2: Sus temperaturas son de 0 °C a 28 °C.

3: Es usada ahora para agricultura nómada, de riego y temporal, así como para cultivos principalmente de maíz, plátano, frijol, caña de azúcar y café.

4: Su distribución geográfica se presenta de manera discontinua desde el centro de Sinaloa hasta la zona costera de Chiapas, por la vertiente del Pacífico.

3: bosque tropical caducifolio

1: Tiene clima cálido, con una temperatura media anual de 20 a 29 °C.

2: se encuentran árboles hasta 15 m de alto.

3: Se encuentra vegetación como: cuajote o copal, Ceiba aesculifolia, pochotell y los cactus de formas columnares.

4: El bosque espinoso

1: Está compuesto de árboles espinosos, como el mezquite, quisache, tintal, palo blanco, o el cactus y cardón.

2: Ocupa aproximadamente el 5 por ciento de la superficie total de la República Mexicana.

3: La temperatura varía de 17 a 29 °C con una temporada de sequía de 5 a 9 meses.

5: El matorral xerófilo

1: Comprende las comunidades arbustivas de las zonas áridas y semiáridas de la República Mexicana.

2: clima seco estepario, desértico y templado con lluvias escasas. Su temperatura media anual varía de 12 a 26 °C.

3: Entre las especies más frecuentes en sus matorrales están: mezquital, sahuaro o cardón, chollas, copal, matorrales, ocotillo, y diversos tipos de matorral.

6: El pastizal

Este tipo de vegetación se encuentra dominada por las gramíneas o pastos. Los arbustos y árboles son escasos, están dispersos y sólo se concentran en las márgenes de ríos y arroyos.

7: La sabana

Su clima es tropical con lluvias en verano, es común a lo largo de la costa del Pacífico, a lo largo de la llanura costera del golfo de México en Veracruz y Tabasco.

8: La pradera de alta montaña

Se restringe en las montañas y volcanes más altos de la República mexicana, a más de los 3 mil 500 msnm, Es frecuente en el norte de la altiplanicie mexicana, así como en los llanos de Apan y San Juan, la principal actividad que se realiza en este tipo de vegetación es turística.

9: El bosque de encino

Conformado por especies del género Quercus o robles, presenta árboles de seis a ocho o hasta de 30 metros. La precipitación media anual varía de 350 mm a más de 2 mil mm, la temperatura media anual de 10 a 26 °C.

10: El bosque de coníferas

Se encuentra generalmente en regiones templadas y semifrías, y montañosas, presentando una amplia variedad de diversidad florística y ecológica, sus principales especies son Pinos y Abies y cerca del 80 por ciento del volumen total anual de madera producida proviene de los pinos de la Sierra Madre Occidental.

11: Los humedales

Son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas.

RECURSOS

NATURALES

RECURSOS NATURALES
RENOVABLES Y NO RENOVABLES

Por recurso natural se entiende a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades.

Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo de algunos puede llevar a su agotamiento. Esto sucederá si el nivel de utilización del recurso natural es tan alto que evite su regeneración.

Los recursos naturales pueden ser clasificados en tres grupos:

- Recursos renovables
- Recursos no renovables
- Recursos inagotables

Recursos renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo. Ejemplos de recursos naturales renovables son las plantas, los animales y el suelo.

Los recursos naturales de México se basan en la gran diversidad de plantas y animales, que derivan de la variedad de climas y regiones del país centroamericano. Con respecto a los tipos de vegetación, podemos encontrar matorrales xerófilos, pastizales, chaparrales, bosques tropicales, selvas, manglares, bosques perennifolios, bosques de niebla, bosques de coníferas y bosques de encino.

Recursos no renovables

Los recursos naturales no renovables existen en cantidades determinadas, no pueden aumentar con el paso del tiempo.

Ejemplos de recursos naturales no renovables son el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural. La cantidad disponible de los recursos naturales no renovables es un stock, que va disminuyendo con su uso.

Recursos naturales inagotables

Los recursos naturales inagotables son aquellos recursos renovables que no se agotan con el uso o con el paso del tiempo, sin importar su utilización.

Ejemplos de recursos naturales inagotables son **la luz solar, el viento y el aire.**

Uso del suelo y agua

1: El uso del suelo es el principal factor que acelera la pérdida de los ecosistemas nativos y la biodiversidad del país. Las actividades que propician este cambio son la minería, ganadería, agricultura o los cultivos frutales.

2: México es el principal exportador de aguacate en el mundo y sus cultivos principales son el sorgo, el maíz y el trigo, que cubren casi 50% de la superficie cultivada del país.

1: México tiene actualmente 653 acuíferos, de los cuales 288 están disponibles, lo que representa sólo el 44 por ciento de ellos.

2: La disponibilidad promedio de agua es de 484 l m³ por habitante por año, cifra aceptable, pero con el problema de una distribución muy desigual.

PLANEACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS

1: El desarrollo sustentable, desde una mirada sistémica de **lo social, político, económico y ambiental** sólo será posible a través de la gestión integral de los recursos naturales para la generación de estrategias que permitan mitigar los impactos del cambio climático y otros impactos generados **por las actividades antrópicas**.

La gestión ambiental

La política ambiental se instala desde 1841 con la creación del Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México, y con la creación de un código sanitario.

2: La toma de decisiones respecto a temas como la garantía del suministro de agua potable para las comunidades, la seguridad alimentaria, el tipo y cantidad de energía que va a usar la población y sus medios de transporte, requiere la identificación de datos fundamentales como:

- ❖ Datos socioeconómicos como extensión, población, oferta y consumo de agua (fuentes de agua: ríos, riachuelos, lagunas, represas), oferta y consumo de combustibles per cápita, producción per cápita de residuos y manejo y disposición final de los mismos, entre otros, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para mejorar la calidad de vida de las comunidades y el equilibrio de los ecosistemas.

En 1917 se crea la Secretaría de Seguridad Pública, en 1943 la Secretaría de Seguridad, Asistencia y en 1971 se crea la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental. El proceso de fortalecimiento de la gestión ambiental continuó con la creación de la Comisión Nacional de Ecología (CONADE).

1: La SEMARNAT cuenta con tres subsecretarías: la primera destinada a la Planeación y Política Ambiental, la segunda es de Gestión para la Protección Ambiental, y la tercera de Fomento y Normatividad Ambiental

2: Existen varias leyes federales para protección del medio ambiente, como la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable (2003), la Ley de Aguas Nacionales (2004), la Ley General de Vida Silvestre (2005) y la Ley de Bioseguridad.

- ❖ La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado.

- ❖ Su objetivo principal es incluir toda la heterogeneidad ecológica que prevalece dentro de un determinado espacio geográfico para, así, proteger hábitats y áreas con funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro tipo de análisis.

- ❖ En México ha habido diferentes experiencias al respecto, dentro de las que destaca la Regionalización Ecológica del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 1986.

REGIONALIZACIÓN

- ❖ Cabe destacar que, para los componentes biótico y ecosistémico en México, destacan varios estudios de regionalización en el ámbito terrestre, marítimo e hidrológico.

- ❖ Respecto al ámbito marino, existen diversos trabajos como la regionalización de sus ecosistemas, determinados por las características ambientales y principales recursos y usos costeros.

1: En el caso de los recursos hidrológicos y su biodiversidad, se tienen como antecedentes importantes los estudios de clasificación de regiones hidrológicas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en 1976.

2: Son también importantes la clasificación de recursos acuáticos lénticos y lóticos y diversas regionalizaciones limnológicas. Asimismo, destaca la regionalización hidrológica de la Comisión Nacional del Agua de 1997.

POLÍTICA ECONÓMICA

Se entiende como el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico.

El encargado de implementar estas medidas es el Poder Ejecutivo mediante los órganos fiscales y administrativos, los cuales establecen las líneas que deben seguirse.

Algunos ejemplos básicos del manejo de la política económica son: el **empleo y la generación de nuevas empresas en la economía.**

Tipos de política economía

- ❖ **Fiscal**
- ❖ **Monetaria**
- ❖ **Exterior**
- ❖ **Cambiaria**

La política económica permite buscar soluciones para ingresar más recursos y diversificar su gasto. Un instrumento importante se enfoca en el manejo de los recursos.

Existen dos enfoques básicos de la política económica:

- 1:** El que busca un mayor gasto del gobierno y el otro que intenta reducir al mínimo la responsabilidad del Estado ante los programas sociales.
- 2:** Un enfoque intenta el crecimiento del aparato gubernamental, mientras el otro busca reducirlo y privatizarlo.

- 1:** Otra variable que mide la política económica de cualquier sistema político es el nivel de crecimiento.
- 2:** El éxito de una economía se basa en el nivel de expansión de su mercado interno y en la competitividad en el ámbito externo.

Otra política de Estado es el control de precios.

Esta herramienta permite una estabilidad en el costo de los productos, para lo cual el gobierno interviene en el manejo de la economía.

Un gobierno que controla todas las variables macroeconómicas se denomina proteccionista, mientras uno que permite que la mayoría de los precios tengan libertad se podría definir como libre mercado o neoliberal.

La economía funciona:

- 1:** Mediante la contradicción de quién posee la riqueza y quién busca obtenerla.
- 2:** Establecer que la política económica busca reducir el margen entre los que tienen más y los que tienen menos.

Otro elemento que determina la utilidad de la política económica es la cuestión fiscal del gobierno. La política fiscal ayuda al gobierno a fijar cómo obtener ingresos de parte de los ciudadanos, es lo que conoce comúnmente como impuestos. Éstos permiten al gobierno obtener recursos para implementar programas y políticas públicas.

DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo es un proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado adelantado de la misma; pero el adelanto de la economía se obtiene no sólo cuantitativamente sino cualitativamente, es decir, logrando mejores niveles de vida para la mayoría de la población.

Dos expresiones fundamentales del desarrollo son:

El incremento del nivel de productividad “per cápita” y el incremento del ingreso real per cápita.

Para que el desarrollo económico se pueda dar, es necesario primero que la economía crezca más que la población, es decir que el incremento del PIB sea mayor al incremento demográfico.

ANTECEDENTES

El porfiriato (1876-1910)

- 1: Nuestro país se considera capitalista a partir de este periodo.
- 2: Durante el porfiriato, el crecimiento económico se basó en la explotación de productos agrícolas y de la industria extractiva.

El cardenismo (1934-1940)

- 1: Se sientan las bases del desarrollo capitalista, surge de un proyecto del Partido Nacional Revolucionario.
- 2: El Plan Sexenal buscaba reformar al Estado en cuatro puntos principales: El agrario, el obrero, el industrial y el educativo.

Las acciones de Cárdenas

- 1: Reparto de 18 millones de hectáreas de tierras.
- 2: Creación del Banco Nacional de Crédito Rural.
- 3: Nacionalización de ferrocarriles. Creación de la CTM, Expropiación Petrolera.

- 1: Creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, creación del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- 2: La política de Cárdenas fue eminentemente nacionalista, defendió los intereses nacionales y evitó la penetración imperialista de Estados Unidos. Impulsó la acumulación de capital en manos mexicanas.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)

Cuando asume la Presidencia, la situación del país era grave, por lo cual instrumenta el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), pero a pesar de las medidas llevadas a cabo, no funcionaron debido a que el crecimiento en la producción y en los demás sectores fue casi nulo, le llaman el sexenio gris.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Cuando llega al poder, la economía estaba recesiva, lo que provocó una disminución en las actividades productivas, lo que conllevaba a que algunos sectores quedarán fuera del consumo debido a sus bajos o nulos ingresos, la inversión era muy baja.

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

Se encontró con grandes problemas debido a que los indicadores macroeconómicos fueron manejados por el Estado, maquillándolos, lo que provocó que tuviera que devaluar la moneda casi al inicio de su sexenio, la crisis económica, se agudizó por los problemas de cartera vencida, debilitamiento del mercado interno y algunos programas sociales que fueron detenidos o pospuestos.

POBLACIÓN

En el país tradicionalmente se ha clasificado a la población en urbana y rural, según el tamaño de población de la localidad de residencia.

- 1:** Las urbanas, cuentan con una población de 2500 o más habitantes.
- 2:** Las rurales, con menos de 2500 habitantes.

Las siete entidades con mayor número de habitantes siguen siendo Estado de México, que alcanzó los 15 millones de habitantes, el Distrito Federal 8.9 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.6 millones, Jalisco 7.3 millones, Puebla 5.8 millones, Guanajuato 5.5 millones y Chiapas 4.8 millones.

Zonas Metropolitanas

Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 000 o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía

1: La delimitación de las zonas metropolitanas ha estado a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

2: Para 2005 se tenían identificadas en el país 56 zonas metropolitanas.

Población Indígena

- 1:** Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias.
- 2:** Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida.

A nivel Nacional, los estados que presentan el mayor porcentaje de población indígena son Yucatán (53.15%), Oaxaca (44.93%), Quintana Roo (30.17%), Chiapas (29.39%) y Campeche (23.17%).

Grado de Marginación

- 1:** La marginación es un fenómeno estructural que se expresa en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.
- 2:** El índice de marginación resume el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas

1: Para facilitar la interpretación el grado de marginación se expresa en cinco categorías: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

2: La mayor incidencia de marginación alta y muy alta se localiza en las partes más altas de la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental, La costa del Pacífico, la Sierra Madre del Sur, así como buena parte de Chiapas y de la Península de Yucatán.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Se conoce con el nombre de **población económicamente activa** al conjunto de la población que se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo.

De acuerdo a datos censales del 2010 de INEGI, en el Estado de México había 11, 478,761 personas de 12 años y más, de las cuales 6, 124,813 son individuos económicamente activos.

53.4% de la población de 12 años de edad o más, tuvieron o realizaron alguna actividad económica.

La lógica del mercado de trabajo es lo que determina el volumen de la Población económicamente activa (PEA).

En el Estado de México, existe una mayor inserción entre los hombres, con 73.7%, contra 34.5% de las mujeres.

En el caso del Estado de México, la cantidad de población que ejerce presión sobre el mercado laboral con acciones de búsqueda de trabajo (desocupados) es del 5.1%, mayor para los hombres con 5.9% en comparación al 3.4% de las mujeres.

La tasa de participación económica por grupos de edad, muestra que el volumen de personas insertas en el mercado laboral depende del sexo y la edad.

La mayor participación entre los hombres corresponde al grupo de 25 a 54 años de edad y su tasa es superior al 90%.

La participación de las mujeres en el Estado de México en estas edades es en promedio 45%, comportamiento semejante al promedio nacional.

El nivel de escolaridad impacta el grado de inserción en el mercado laboral.

Las mujeres del Estado de México sin escolaridad tienen una participación en el mercado de trabajo de 17.4%, mientras que con educación superior la participación se incrementa hasta 59.3%.

El 70% de las mujeres del Estado de México en edad de trabajar se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que 68% de los hombres en esa misma edad se dedican a estudiar.

TIERRA, NATURALEZA Y MATERIAS PRIMAS

Este factor representa todos los recursos naturales productivo.

- 1: Tierras cultivables
- 2: Bosques
- 3: Yacimientos minerales
- 4: Yacimientos petrolíferos
- 5: Fuentes de agua

Estos recursos pueden distinguirse entre **Recursos Naturales Renovables** y **Recursos Naturales no Renovables**.

1: FACTOR CAPITAL

Son todos los bienes que ayudan a la producción de bienes y a la prestación de servicios.

Ejemplo: Herramientas, materias primas, maquinarias, instalaciones, medios de almacenamiento, el dinero.

2: RECURSOS HUMANOS

Hace referencia a las capacidades humanas, físicas y mentales que se utilizan y se aprovechan en la producción de bienes y servicios. En la economía, al referirse al factor trabajo, es frecuente hacerlo como CAPITAL HUMANO,

3: CAPACIDAD EMPRESARIAL

La capacidad empresarial, es un factor de la producción muy importante y muchas veces es considerado el factor de éxito de una empresa. Un empresario es considerado modernamente como un **factor de la producción**.

4: Recursos tecnológicos

Los recursos tecnológicos se consideran el quinto factor, debido a la importancia que tiene en el proceso productivo.

Crédito beneficia a todos los factores de la economía

- 1: Estados
- 2: Entidades federativas.
- 3: Empresas de bienes y servicios
- 4: Familias

1: El crédito juega un papel importante en el **desarrollo de las actividades económicas**.

2: Las autoridades públicas fijan las políticas económicas.

3: Las medidas económicas pueden favorecer más a determinados sectores que a otros,

Medidas del gobierno vinculadas a la actividad económica

- 1: Desgravación impositiva geográfica
- 2: Subsidios a empresas
- 3: Inversión en obras publicas

4: Reembolso a las exportaciones

5: Tipo de cambio diferenciales a las exportaciones

6: Tipo de cambio diferenciales a las importaciones

BIENES ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS

1: Los bienes económicos o bienes escasos son aquellos que se adquieren en el mercado, generalmente pagando un precio por ellos y que satisface directa o indirectamente una

Bienes libres

1: No son producidos por el hombre, se encuentra en la naturaleza.

2: No tienen valor de cambio.

3: Tienen valor de uso.

Bienes económicos

1: Son producidos por el hombre.

2: Tienen valor de cambio.

3: Tienen valor de uso.

4: Son escasos.

2: Clasificación de bienes económicos

• Bienes según su grado de escasez

Bienes libres: Son de ilimitado acceso, de ahí su nombre. Un ejemplo de bien libre es el oxígeno, el aire.

Bienes económicos: Son bienes a los que no todo el mundo puede acceder, dadas sus características. Por ejemplo, el petróleo.

• Bienes según funcionalidad

Bienes de consumo: Hacen referencia a los bienes que utilizamos día a día.

Bienes de inversión: Son aquellos que sirven para obtener un beneficio posterior de ellos.

• Bienes según su grado de transformación.

Bienes intermedios o materias primas

Bienes intermedios o materias primas: Son bienes que se utilizan para producir otro tipo de bienes.

Bienes finales: Si están ya preparados para ser consumidos. Por ejemplo, el pan.

• Bienes según su facilidad de acceso

Bienes públicos: Son los más accesibles porque pertenecen a la sociedad, en general

Bienes privados: Son los menos accesibles porque solo pueden ser utilizados por sus dueños.

Bienes de propiedad privada: Son bienes de dueños particulares pero destinados a ser utilizados por el público en general.

• Bienes según la renta

1: Bienes normales: Su demanda aumenta porque aumenta la renta de las personas. Se da en la mayoría de los bienes.

2: Los bienes de lujo o superiores: Su demanda aumenta de manera más rápida que lo que lo hace la renta de los consumidores.

3: Los bienes de primera necesidad: Su demanda crece a un ritmo menor al que lo hace la renta de los consumidores.

4: Bienes inferiores: Son aquellos cuya demanda disminuye mientras que la renta de los consumidores aumenta. Esto se da porque al tener más renta los consumidores prefieren productos de mayor calidad.

Recursos naturales.

Principios de selección.

Es el proceso a través del cual, los organismos mejor adaptados desplazan a los menos adaptados mediante la acumulación lenta de cambios genéticos favorables en la población a lo largo de las generaciones.

Principios de selección de personal

1: Colocación: al seleccionar candidatos, debemos estar abierto a descubrir habilidades generales.

2: Orientación: se espera que el seleccionador oriente al candidato.

3: Ética; es imprescindible tener presente que se puede afectar la vida de otras personas.

Actividad económica

Una actividad económica es cualquier actividad relacionada con la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios e incluso información.

1: Actividades primarias: Como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

- **Agricultura**

Es una de las actividades económicas básicas en las sociedades humanas, ya que permite la alimentación.

- **Ganadería**

Es la práctica de cría de animales, a la que también se conoce como agricultura de animales, y que se lleva a cabo a través del manejo y cuidado por parte de los seres humanos, con la intención de que con ello se produzcan bienes o servicios, tales como carne, cuero, leche y huevos.

- **Pesca**

Actividad económica del sector primario que captura o cría especies de peces u otros tipos de animales acuáticos para el consumo familiar o para el comercio. Estas pueden ser pesca creativa, tradicional y comercial.

- **Minería**

Es la extracción o explotación de los recursos minerales de la tierra, que se obtienen de los yacimientos naturales del suelo o subsuelo.

2: Actividades secundarias

El sector secundario es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo.

3: Actividades terciarias

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Desarrollo económico, desenvolvimiento económico

El desarrollo económico es un término relacionado con la capacidad productiva de una nación. Pero también se vincula al bienestar de los ciudadanos.

Factores determinantes de desarrollo económico

Algunos signos del desarrollo son:

- 1: Elevada calidad de vida de los habitantes
- 2: Distribución de la renta relativamente igualitaria.
- 3: Crecimiento económico sostenible.
- 4: Características del desarrollo económico

A continuación, describimos varios factores que influyen en la capacidad de un país para alcanzar el desarrollo, aunque no todos son necesarios.

Características

- 1: Capacidad productiva cercana a su potencial
- 2: Sostenibilidad:
- 3; Redistribución de la renta
- 4: Conciencia medioambiental
- 5; Desarrollo del capital humano
- 1: Recursos naturales
- 2: Estabilidad política
- 3: Control de la corrupción
- 4: Población participativa
- 5: Apertura al comercio exterior
- 6: Cuidado del medio ambiente

EFFECTOS ECONÓMICOS DEL MONOPOLIO

El término monopolio proviene de la unión de los vocablos griegos “**monos**” (uno, único) y “**polein**” (vender), y suele designar una situación de fallo de mercado o ventajismo legal que privilegia a los sectores más poderosos de un mercado otorgándoles el control completo del sector económico en que se desempeñan.

Las causas del monopolio

- 1: La propiedad de un recurso tangible o intangible estratégico.
- 2: El derecho o licencia del Estado para la explotación de recursos naturales.
- 3: Franquiciado exclusivo de producción en un área.

1: Condiciones del monopolio

- 2: Que haya un único productor o comercializador
- 3; Los consumidores no puedan elegir otro producto o servicio semejante.
- 4: Que existan barreras que impidan a los competidores eventuales ingresar al mercado.

Las consecuencias del monopolio

- 1: El consumidor sale perdiendo y el vendedor sale ganando.
- 2: El precio del bien tiende a aumentar.
- 3: Debilitamiento de la economía del sector.
- 4: Enriquecimiento de pocos.

Controles del monopolio

Fijar el precio. El monopolista determina el precio del producto o servicio único ofrecido.

Fijar la producción. El monopolista, por el contrario, fija la cantidad de bienes ofrecidos, pero renuncia a fijar el precio, que será fijado por ley de la oferta y la demanda.

Tipos de monopolio

Puro: Cuando existe una sola empresa productora o comercializadora.

Artificial: Aquellos en que el monopolista impide el surgimiento de competidores.

Natural: Aquellos en que el control del rubro por parte de una sola empresa abarata los precios de consumo

DESARROLLO SOSTENIBLE

SOBREEXPLORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

La toma de conciencia a nivel mundial de la estrecha relación existente entre el desarrollo económico y el medio ambiente, tuvo su expresión en el marco de las Naciones Unidas con la creación por este organismo en el año 1983 de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente.

El desarrollo sostenible debe abordar el tema de las personas que viven por debajo del nivel de pobreza, esto es que no pueden cubrir sus necesidades básicas elementales. Una condición necesaria, pero no suficiente para ello, es un incremento de los ingresos per cápita en los países del tercer mundo.

Bases en las cuales se sustenta un desarrollo sostenible.

- 1: Revivir el crecimiento económico.
- 2: Cambiar cualitativamente el crecimiento.
- 3: Asegurar un nivel sostenible de población.

Se argumenta que el desarrollo económico debe estar sólidamente fundamentado en los stocks de recursos naturales de cada país, y cuando se consume un stock renovable deben contemplarse los costos asociados a su reposición.

- 4: Satisfacer necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad.
- 5: Conservar y reforzar la base de recursos naturales.
- 6: Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos.

El consumo de stocks no renovables que generen ingresos debe acompañarse de medidas y dedicar una parte de dichos ingresos a crear fuentes futuras renovables equivalentes.

La Revolución Industrial marcó un punto de inflexión en la explotación de los recursos; las industrias requerían cada vez mayor cantidad de materias primas para poder crecer, el aumento de la demanda exigía sistemas más sofisticados para la obtención de los recursos y la tecnología los proporcionaba.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) advierte que la actual sobreexplotación de los recursos naturales está generando un enorme déficit, ya que cada año se consume un 20% más de los que se pueden regenerar y ese porcentaje no deja de crecer.

CONSECUENCIAS

Medioambientales: la desaparición de los hábitats necesarios para la flora y la fauna.

Económicas: el 33% de los suelos del planeta está de moderada a altamente degradado.

Para la salud: si no cuidamos los bosques habrá menos sumideros de CO2 y, por tanto, más contaminación del aire.

SOLUCIONES

Preservar el capital natural

- Restaurar los ecosistemas deteriorados y sus servicios.
- Detener la pérdida de los hábitats prioritarios.

Mejorar los sistemas de producción

- Reducir considerablemente los objetos, materiales y recursos utilizados en el desarrollo de la vida humana y el volumen de residuos en los sistemas de producción.

- Gestionar los recursos de modo sostenible.
- Promover estilos de vida que dejen una menor huella medioambiental.
- Cambiar los actuales patrones de consumo de energía.
- Poner en valor la naturaleza, los recursos naturales.
- Responsabilizarse de los costes ambientales y sociales.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Crecimiento económico

El desarrollo es un proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad.

El desarrollo económico abarca más bien cinco pasos posibles

- 1: Introducción de un producto nuevo.
- 2: Introducción de un nuevo método de producción.
- 3: Creación de un nuevo mercado.
- 4: Conquista de una nueva fuente de oferta de materias primas.
- 5: Nueva organización empresarial

VARIABLES:

- 1: El ingreso per cápita.
- 2: Capital humano.
- 3: Capital natural.
- 4: Organización social.

El crecimiento económico determina el ritmo de evolución del ingreso per cápita. Puesto que la definición de desarrollo concierne a todas las personas de una familia o comunidad,

El capital humano, el capital natural y la organización social, a la vez de contribuir a modular un determinado estado de bienestar, constituyen los factores primarios de modulación de la función de producción que determina el crecimiento económico.

REFERENCIAS BÁSICAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, habiéndose reunido en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992, alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

PRINCIPIO 1. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.

PRINCIPIO 2. los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo.

PRINCIPIO 3. El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

PRINCIPIO 4. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo.

PRINCIPIO 5. Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible.

PRINCIPIO 6. Se deberá dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental.

PRINCIPIO 7. Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra.

PRINCIPIO 8. los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.

COOPERACIÓN MUNDIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La cooperación internacional para el desarrollo es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible a mejorar el nivel de vida de la población mundial.

Esquemas de cooperación:

Son los contextos en los que se presenta la asociación entre países, así como con organismos.

Política de Cooperación para el Desarrollo: México, como un actor con responsabilidad global, promueve una agenda internacional responsable en materia de CID.

Cooperación con Mesoamérica y El Caribe: Dirigen acciones a través de programas bilaterales, iniciativas triangulares y mecanismos

La economía internacional debería ofrecer un clima internacional propicio para lograr los objetivos en la esfera del medio ambiente y el desarrollo, en las formas siguientes:

Las acciones de CID que lleva a cabo México:

- 1: Erradicar la pobreza, la desigualdad y la exclusión social
- 2: Aumentar los niveles educativo, técnico, científico y cultural
- 3: Buscar la protección del medio ambiente
- 4: Luchar contra el cambio climático

La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo establece la creación de instrumentos y mecanismos de coordinación que componen el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Cooperación bilateral:

Cooperación que se da entre dos países y está sustentada en un marco normativo.

Cooperación multilateral:

Se refiere a acciones de cooperación que se desarrollan entre países y organismos internacionales y/o regionales.

Cooperación regional: Acciones de cooperación dirigidas a una determinada zona geográfica, a través de las cuales se beneficie a varios países.

Cooperación triangular:

Cooperación cuyo enfoque se caracteriza por la actuación conjunta con un socio tradicional bilateral o multilateral en favor de un tercer país de menor o similar desarrollo.

Cooperación Académica:

La educación abre un mundo de oportunidades para los ciudadanos de cualquier país.

Ayuda Humanitaria: Ante situaciones de emergencia o catástrofe en otros países, en la AMEXCID coordinan acciones de ayuda humanitaria.

Promoción Cultural y Turística: A través de las RMES, contribuimos al posicionamiento de la cultura mexicana e industrias creativas con el fin de fortalecer la imagen de México.

Promoción Económica: En este sentido, nuestras acciones de promoción económica están enfocadas en incrementar la presencia de los productos y servicios mexicanos en mercados internacionales.

1: Fomentando el desarrollo sostenible mediante la liberalización del comercio;

2: Logrando que el comercio y el medio ambiente se apoyen mutuamente.

3: Proporcionando recursos financieros suficientes a los países en desarrollo y haciendo frente a la cuestión de la deuda internacional.

4: Alentando la adopción de políticas macroeconómicas favorables al medio ambiente y el desarrollo.

LA CRISIS DE LA DEUDA Y EL NUEVO MODELO ECONÓMICO

La actual crisis es comparable con la gran depresión de los años treinta del siglo XX, aunque la de ahora adopta un carácter financiero y bancario sistémico de nuevo tipo, el cual afecta al corazón del capitalismo informático-global.

Los países en desarrollo, suelen adoptar por lo menos cinco orientaciones básicas distintas:

- 1: fortalecimiento de sus Estados nacionales frente al mercado y la riqueza privada.
- 2: priorización de la industrialización, la creación de empleos y el aprendizaje tecnológico por encima de la especulación financiera privada;

3: políticas de inclusión social y movilización productiva de las grandes masas de la población.

4: Equilibrio entre integración al mercado mundial y ampliación de mercados internos nacionales y regionales.

El gran reto para México será la asimilación de la nueva experiencia internacional de los países en desarrollo exitosos asuma y supere, de la mejor manera posible, las poderosas condicionantes externas que dificultan su evolución futura.

1; La crisis internacional propiamente dicha, centrada originariamente en Estados Unidos y en el nuevo sistema financiero-especulativo de rápida y desigual difusión mundial.

2: El declive histórico subyacente y más general del capitalismo estadounidense, provocado por la erosión de las bases materiales y sociales de su superioridad mundial.

El nuevo sistema financiero conjugó varios procesos, como la emergencia del neoliberalismo y la desregulación, la innovación tecnológica, los nuevos instrumentos financieros derivados o la informatización del dinero.

El nuevo sistema operó paralelo e interconectadamente con la banca comercial regulada.

Fue constituida por diferentes tipos de entidades financieras como bancos de inversión, departamentos de inversión de bancos comerciales, holdings financieros no bancarios e incluso entidades financieras subordinadas o asociadas a compañías no financieras.

El nuevo capital financiero favoreció al arranque de la revolución informática y del nuevo paradigma tecno productivo, posterior evolución y descomposición condujo, de hecho, a una creciente desconexión respecto de la economía real.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.

El libre comercio y la globalización han contribuido a la concentración de la riqueza en pocas manos, incrementando la pobreza y la aplicación de patrones insostenibles de producción y consumo, con fuertes asimetrías entre oportunidades y resultados.

Algunos beneficios potenciales de la globalización pueden ser un mercado mundial más eficaz, al aumentar la competencia y disminuir las posibilidades de los monopolios y oligopolios; la mejora en la comunicación y la cooperación internacional que puede aumentar el aprovechamiento de los recursos naturales.

Ese fenómeno conlleva también riesgos, incluidos el desequilibrio económico, social y territorial; el descuido en los índices de desarrollo humano; el incremento de la pobreza; la pérdida de segmentos productivos que no se adaptan a la competencia.

La experiencia nos está demostrando que el desarrollo de la tecnología, la comercialización de marcas transnacionales, las comunicaciones, entre otros, son efectos de la globalización que han cambiado las relaciones de capital y trabajo.

- 1: Su mayor vulnerabilidad a la pobreza.
- 2: Su responsabilidad asignada en los roles reproductivos.
- 3: La preexistencia de condiciones de inequidad.

4: Su calidad de agente económico subvalorado en el ámbito laboral y no valorado en su trabajo reproductivo (doméstico o comunal).

LA INFLACIÓN, LOS PACTOS DE CONCERTACIÓN ECONÓMICA, SALARIOS, NIVEL DE VIDA

El presidente Miguel de la Madrid anunció el 15 de diciembre la puesta en marcha del Pacto de Solidaridad Económica.

El Gobierno autorizó alzas de 85% en los precios de gasolinas, diesel, combustóleo y gas licuado; 85 y 55 por ciento, respectivamente, en el servicio telefónico local y de larga distancia.

84% en tarifas eléctricas; 81% en azúcar; 79% en fertilizantes, y 17% en ferrocarriles. Todo ello como parte de la política de ajuste del gasto público, que busca aumentar los ingresos y reducir los gastos.

Se anunció un aumento a los salarios mínimos de 15% a partir del 15 de diciembre y otro de 20% vigente desde el 1 de enero de 1988.

La concertación social
La concertación social puede entenderse como un proceso de interrelación o de intercambio político entre Estado y autonomía colectiva.

El Gobierno a través de este proceso de diálogo y acuerdo con las organizaciones sindicales y empresariales representativas, en torno a los grandes temas de política económica social.

**SITUACIÓN SOCIAL:
SALUD, EDUCACIÓN,
VIVIENDA Y ABASTO**

La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, "un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

El desarrollo humano "ha inyectado un elemento de competencia en el mercado de las ideas y ha conseguido romper el monopolio del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial en materia de orientación de estrategias de desarrollo".

El IDH se integra por cuatro partes: la esperanza de vida al nacer, las tasas de alfabetización adulta, la matriculación (educación primaria, secundaria y terciaria), y la renta real medida en términos de paridad del poder adquisitivo.

PROGRAMAS SOCIALES Y LOS RASGOS SOCIALES

Un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad.

En los años cuarenta se comienza a hablar de la economía del desarrollo, ocupándose principalmente del enriquecimiento material, es decir, del aumento en el volumen de producción de bienes y servicios.

Anteriormente, y durante mucho tiempo, el principal indicador del nivel de desarrollo fue la renta per cápita. Los cambios en esa renta fueron el indicador más importante de progreso en materia de desarrollo.

En México, de acuerdo con el PNUD, el IDH es de 0.790, por lo que ocupa el lugar 51 a nivel mundial. I Conforme a los datos del Consejo Nacional de Población se detectan diferencias en el desarrollo por regiones.

El Estado y los programas sociales.

La mayoría de los programas sociales son desarrollados por el Estado, que tiene la responsabilidad de atender las necesidades de todas las personas.

Amartya Sen distingue dos concepciones de desarrollo. Uno lo denomina BLAST de dolor y sufrimiento, y otro GALA de una pequeña ayuda.

El IDH aspira a medir capacidades de las personas en el marco de las libertades que gozan; en tanto el PNB per cápita mide el disfrute subjetivo que se obtiene del consumo. Más que excluyentes, ambos resultan ser indicadores complementarios que aportan distinta información.

El valor del IDH muestra qué distancia deberá transitar un país para lograr ciertos objetivos, por ejemplo, una expectativa de vida de 85 años y un acceso generalizado a la educación y al ingreso.

Un gobierno, de este modo, puede poner en marcha planes que busquen garantizar el acceso a la educación, campañas de prevención para cuidar la salud o iniciativas para combatir la desnutrición infantil.

CONYUNTURA POLÍTICA ACTUAL DEL PAÍS

Política interna

Según la encuesta de octubre de Morning Consult, al tiempo que comienza el debate de la sucesión presidencial entre Marcelo Ebrard Casaubón (MEC) y Claudia Sheinbaum (CS) como los dos contendientes que se perfilan dentro de MORENA, AMLO mantiene una imagen positiva del 65 %.

Ley Eléctrica

AMLO envió la iniciativa Constitucional de Reforma Eléctrica al Congreso. Se trata de una reforma del mercado eléctrico mexicano que trataría de fortalecer el control público sobre la formación de precios. Para ello establece una asignación mínima del 56 % de la producción comercializada en el pool eléctrico mexicano a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Crisis en Chiapas

A los ataques de paramilitares contra organizaciones indígenas, se suman disputas políticas en el Estado por parte del gobernador, bloqueos de municipios por los mismos pobladores, retención de miembros de la Guardia Nacional.

Economía

El incremento en precio de gasolinas y subsidios estatales, por la dependencia de importación de gasolina del país (entre el 70-75 %), continúa, lo que ha generado una fuerte presión inflacionaria.

En la primera quincena de octubre la inflación en México tuvo un incremento anual de 6.12 %, por encima del objetivo del Banco de México (3 %).

Entre enero-julio de 2021 México gastó 4 mil 317 millones de dólares en la compra de granos básicos a otros países, 54 % más que en 2020, lo que refleja un aumento de su dependencia alimentaria.

Relación México-EE. UU

México y EE. UU. Anunciaron el fin de la Iniciativa Mérida (acuerdo de buen entendimiento que no pasó por aprobación legislativa binacional) y anuncian el Acuerdo Bicentenario. Pretenden cambiar el paradigma militarizante de la guerra contra las drogas. No queda claro aún qué pasará con la asistencia militar ligada a la Iniciativa Mérida.

Migración

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. informó que se duplicó la cantidad de infantes no acompañados detectados en la frontera. Se detuvieron 7.079 menores.

México y multilateralismo

El embajador de la UE en México se reunió con la Cámara Española de Comercio en México (Camescom). La Camescom tiene 130 años de presencia en México y representa el 40 % de la inversión de la UE en el país. Algunas empresas españolas como Iberdrola, Naturgy y Abengoa se verían afectadas por la ley eléctrica, han amenazado incluso con demandas.

Referencias

Unidad 3 (Recursos naturales) y unidad 4 (Desarrollo Sostenible). (2024). En UDS, *Antología de Análisis Socioeconómico* (págs. 102-188). Comitán de Domínguez.